

	Circular No. 02	Código	FGT-13 v. 00
		Página	1 de 1

FECHA: Pamplona, 10 de marzo de 2016.

DE: Directora Oficina de Control Interno

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Uso eficiente del agua y energía eléctrica.**

Con el fin de contribuir al uso eficiente y racional del agua y la energía eléctrica en la institución, es nuestra responsabilidad las acciones que contribuyan a minimizar el gasto de estos recursos.

Por ello debemos realizar acciones preventivas y correctivas sobre aspectos que afecten el uso racional y eficiente de estos recursos, como:

Ahorro de Energía eléctrica.

- Apague impresoras y periféricos que no estén en uso.
- Cuando asista a reuniones que pueden durar más de 20 minutos apagar el computador.
- Apague el computador al medio día y al finalizar sus actividades.
- Desconecte los equipos cuando no se utilicen por un tiempo prolongado (cargadores de celular).
- Evite encender lámparas en lugares que no está ocupando o que cuentan con suficiente luz natural.

Ahorro del Agua

- Cierre las llaves o grifos a la hora de bañarse las manos.
Se ahorrarán 10 litros de agua por minuto.
- Si observa fugas o averías en tuberías y baños, informe inmediatamente al personal de mantenimiento, para que solucione con urgencia el problema, con esto se estará evitando que se gaste agua de forma inadecuada.
- Los hombres deben utilizar los orinales, de esta forma se ahorra cerca 6 a 12 L de agua, que es una descarga de sanitario normal.

Atentamente,


ESPERANZA GAMBOA GAMBOA
 Directora Oficina de Control Interno


FREDDY SOLANO ORTEGA
 Vicerrector Administrativo y Financiero